

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8966** SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 10 de mayo de 2011, a las doce horas, en el domicilio social de Plaza de España, n.º 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, incluyendo expresamente entre ellos el informe del Consejo de Administración y la propuesta de modificación de Estatutos, así como de los informes de gestión y de auditoría, de conformidad a lo establecido en los artículos 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por R.D. Leg. 1/2010, de 2 de julio, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, aplicación de resultados y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de sociedades, todo ello referido al ejercicio 2010.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de cuentas de Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y del Grupo Consolidado, para el ejercicio 2011.

Tercero.- Propuesta de ampliación del capital social con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Propuesta de modificación de los artículos 5.º y 12.º de los Estatutos sociales, de conformidad al informe escrito y justificación de la misma redactada por este Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.

ID: A110025358-1